



ACTA No.2020-0001-JGA-O-MS

JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEDICASALUD S.A.

En el cantón Guayaquil a los **24** días del mes de **agosto** del **2020**, siendo las **09h00**, en las oficinas de la **COMPAÑIA MEDICASALUD S.A.**, ubicado en la Cda. Sauces VIII Av. 2N-E y calle 19ª.

LISTA DE ASISTENTES

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes, resultando que, conforme a las mismas, asisten a la Junta General los accionistas o representados, un total de 3 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% el capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida.

De la lista de asistentes o representados formada resulto lo siguiente:

- ✓ Señora **MORAN PAREJA OLGA ROSARIO**, con **1.500** de acción nominales.
- ✓ Señora **REDIN MOYANO GRACIELA IVONNE**, con **1.500** de acción nominales.
- ✓ Señora **Ing. SABANDO PARRALES MARIANELA DEL ROSARIO**, con **2.000** de acciones nominales.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Se designa como presidenta de la Junta General de socios a la señora **ING. SABANDO PARRALES MARIANELA DEL ROSARIO** y secretaria a la Srta. **JENNIFFER DANIELA FIGUEROA JARAMILLO**.





ATENDEMOS PREVIA CITA
Telf: 6002653 / 0997714753

Dirección: Guaranda y Letamendi esquina.
1er piso de la Clínica San Gabriel

Al existir quorum suficiente para instalar la junta, la presidenta declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

La Srta. secretaria procede en el sentido indicado, la lectura del correo electrónico del 22 de **agosto** del **2020**, por lo que se convoca esta junta conforme al siguiente texto:

"Por acuerdo de la administración se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA MEDICASALUD S.A.**, a la Junta General Ordinaria y Universal, la misma que se celebrara el próximo lunes 24 de agosto del 2020 a las 09h00, en el domicilio social, en la ciudad de Guayaquil "Cda. Sauces VIII Av. 2N-E y calle 19ª".

ORDEN DEL DÍA.

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente a la compañía referente al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre informe del comisario correspondiente a la compañía referente al ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes a la compañía referente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer, recomendar y resolver la decisión de la junta general de accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Cese, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del consejo de administración.
6. Nombramiento al comisario de la compañía para el próximo ejercicio económico.

Nota: a los señores accionistas que deseen ser representados en la junta general convocada, nos permitimos recordarles que los poderes de representación deberán sujetarse a los dispuestos en las leyes nacionales.



@MedicaSalud SA



Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente de la junta procede a dar un saludo a los accionistas y da la palabra a la secretaria a quien ha solicitado proceda a dar lectura el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondientes a la compañía referente al ejercicio económico 2019.

Se le concede el uso de la palabra a la secretaria para dar lectura al informe presentado por la administración de la compañía, relativo al giro del negocio referente al ejercicio económico 2019, el mismo que contiene la memoria razonada de la gestión administrativa, el análisis y explicación del negocio durante este ejercicio. Estos documentos se archivan en el expediente de esta Junta.

La presidenta solicita a la secretaria someter a votación de los accionistas el punto 1 del orden día, quienes por unanimidad dan por conocido y aceptado el informe de administración.

2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente a la compañía referente al ejercicio económico 2019.

El comisario de la compañía, el Economista Cristhiam Olmedo Arévalo Morán, el cual da lectura al informe remitido por el mismo, el cual se encuentra anexo al expediente.

El informe es leído, por el cual el presidente de la junta somete a votación el mismo. Los señores accionistas dan por conocido de manera unánime y aceptado el informe del comisario.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes a la compañía referente al ejercicio económico 2019.

El gerente general procede a leer y explicar el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios patrimoniales, estado y flujos de efectivos y notas de los estados financieros del ejercicio económico 2019. La presentación realizada se encuentra como anexo en el expediente correspondiente.

Conocidas por la sala el punto 3 de la convocatoria; el presidente somete a votación de la junta, la junta de accionistas por unanimidad de votos resolvió aprobar el punto 3 del orden del día.

4. Conocer, recomendar y resolver la decisión de la junta general de accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2019.

La recomendación del gerente general fue presentada a la junta, la cual expresa no repartir las ganancias ya que las mismas ascienden a \$ 224.79, puesto que en el 2019 se puso en marcha un nuevo local, donde se incurrió en gastos de





ATENDEMOS PREVIA CITA

Telf: 6002653 / 0997714753

**Dirección: Guaranda y Letamendi esquina.
1er piso de la Clínica San Gabriel**

adecuación, compra de nuevos equipos los cuales constan en Inventarios de Propiedades Plantas y Equipos, adicional se mantiene un préstamo bancario por pagar. Por unanimidad de la junta se resolvió no repartir las ganancias del año 2019.

5. **Cese, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del consejo de administración.**

La junta acuerda por unanimidad que el órgano de administración seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

6. **Nombramiento al comisario de la compañía para el próximo ejercicio económico.**

De acuerdo a la moción presentada por el presidente de la junta, Ing. Marianela Del Rosario Sabando Parrales, por unanimidad de votos, resolvió: "Nombrar comisario para el ejercicio 2019 al señor Economista Cristhians Olmedo Arévalo Morán"

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta general.

APROBACIÓN DE PUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA.

La secretaria indica que la presente Junta aprobó todos los puntos correspondientes a la orden del día, es decir, todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe de administración correspondiente a la compañía referente al ejercicio económico 2019,
2. Aprobar el informe del comisario correspondiente a la compañía referente al ejercicio económico 2019,
3. Aprobar los estados financieros correspondientes a la compañía referente al ejercicio económico 2019,
4. Aprobar la decisión de la junta general de accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2019,
5. Ratificar los miembros del consejo de administración,
6. Nombrar como comisario de la compañía al Econ. Cristhians Olmedo Arévalo Morán.



@MedicaSalud SA



ATENDEMOS PREVIA CITA

Telf: 6002653 / 0997714753

**Dirección: Guaranda y Letamendi esquina.
1er piso de la Clínica San Gabriel**

7. Aprobar el Acta de la reunión,

REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.2020-0001-JGA-O-MS

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las **11:30** del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario (a) y firmo la presente con el Visto Bueno de la señora presidente (a).

LO CERTIFICAMOS:

F) ING. MARIANELA DEL ROSARIO SABANDO PARRALES

Presidenta de la Junta General de Accionistas.

Accionista con 2.000 de acción nominales.

F) SRTA. JENNIFFER DANIELA FIGUEROA JARAMILLO

Secretaria de la Junta General de Accionistas.

F) SRA. MORAN PAREJA OLGA ROSARIO

Accionista con 1.500 de acción nominales.

F) LCDA. COM. EXT. REDIN MOYANO GRACIELA IVONNE

Accionista con 1.500 de acción nominales.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.



@MedicaSalud SA